

NOMINA DE ACCIONISTAS

TERAPIA RESPIRATORIA TERRES S.A.S

TERRES
SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0990389683001

2 43 05 7 9

8 8

DENOMINACION DE LA COMPANIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/2.200.000,00
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2.200.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos						Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		TOTAL (a)
								No. Accs.	Total (b)	
1	EDUARDO GUZMAN NUÑES	ECUAT.		0900869393		ECUADOR		637	637.000,00	637.000,00
2	DR. EDUARDO GUZMAN BURGOS	ECUAT.		0900771296		ECUADOR		1	1.000,00	1.000,00
3	DR. JAVIER ZAMBRANO	ECUAT.		0902633742		ECUADOR		638	638.000,00	638.000,00
4	DR. JORGE PLAZA CEPEDA	ECUAT.		0903010411		ECUADOR		638	638.000,00	638.000,00
5	DRA. BEATRIZ MOLINA DE CRUZ	ECUAT.		0900674616		ECUADOR		286	286.000,00	286.000,00
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
SUMAN								2200	2'200.000,00	2'200.000,00
TOTAL (a b)										2'200.000,00

"PARA DIGITALIZAR"

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, 17 marzo 1989

LUGAR Y FECHA

TERAPIA RESPIRATORIA

"TERRES" S.A.

TERRES S.A.
ABSENTE LEGAL